



**PARTIDO  
ACCIÓN  
NACIONAL**  
Ciudad de México

## CÉDULA DE PUBLICACIÓN

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 (diez) horas del día 20-(veinte) de septiembre de 2017-(dos mil diecisiete), se procede a publicar en los estrados físicos del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, el AVISO DIRIGIDO A LOS MILITANTES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO QUE NO ACUEDIERON A REALIZAR EL TRÁMITE DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS, POR MEDIO DEL CUAL SE REPROGRAMA EL DESAHOGO DE AUDIENCIAS PARA LOS DÍAS 3 Y 4 DE OCTUBRE DE 2017 EN UN HORARIO DE 9:00 A 15:00 y 17:00 A 19:00 HORAS EN LAS OFICINAS QUE OCUPA EL COMITÉ DIRECTIVO REGIONAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, de conformidad con el Acuerdo CEN/SG/15/2016. Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar, así como para dejar constancia de la publicidad del documento de mérito, en cumplimiento de los artículos 72 y 75 ambos del Reglamento de Militantes del Partido Acción Nacional.-----

-----  
-----  
-----  
-----  
Jaime Israel Mata Salas, Director de Afiliación del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México.-----

-----DOY FE.

Lic. Jaime Israel Mata Salas  
DIRECTOR DE AFILIACIÓN

Tener un  
**PADRÓN CONFIABLE**  
**¡se puede!**

En el    
dejamos  
huella

**“AVISO dirigido a los militantes del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México que no acudieron a realizar el trámite establecido en el Acuerdo CEN/SG/15/2016.”**

Ciudad de México, a 19 de septiembre de 2017.

**C. MILITANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO**  
Presente.

En virtud de los acontecimientos sucedidos el día de hoy respecto al sismo registrado y las repercusiones causadas por el mismo, se informa que **“SE SUSPENDERAN LAS ACTIVIDADES EN LAS OFICINAS QUE OCUPA EL COMITÉ DIRECTIVO REGIONAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO”** y con ello, las diligencias programadas durante los días 19 y 20 de septiembre de 2017, mismas que se encontraban llevándose a cabo con motivo del desahogo de audiencias para los militantes que no acudieron a realizar el trámite establecido en el Acuerdo CEN/SG/15/2016, **reprogramándose para los días 3 y 4 de octubre de 2017 en un horario de 9:00 a 15:00 y 17:00 a 19:00 horas en las oficinas que ocupa el Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México.**

Lo anterior a efecto de cumplir con las recomendaciones emitidas por las autoridades de Protección Civil respecto a salvaguardar la integridad de los trabajadores, militantes y ciudadanía en general que acude a las oficinas de este Instituto Político en la Ciudad de México.

Atentamente,  
**“POR UNA PATRIA ORDENADA Y GENEROSA  
Y UNA VIDA MEJOR Y MÁS DIGNA PARA TODOS”**



**JESÚS EDUARDO URBINA LUCERO**  
**DIRECTOR DEL REGISTRO NACIONAL DE MILITANTES**

ACTUALIZACIÓN DE DATOS 2017